

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política, no intermite, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1 75 psts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17 50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELÉFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIÓN.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 psta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagan á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

SE REALIZAN 20.000 pares de botinas para caballero, con doble suela, puntera y garantizadas por un año, á 26 reales par. ¡Ved para creer! Reyes Católicos 10, frente al café de Colón.

Una industria que prospera.

I.

La fabricación del azúcar de remolacha en la hermosa vega de Granada, amenaza alcanzar en breve tiempo proporciones extraordinarias.

En la actualidad son tres las fábricas dedicadas á tan importante industria; dentro de poco se abrirá otra; hay además tres en construcción y tres en proyecto; total, 11 fábricas.

Por lo que se ve, el negocio, hoy por hoy, no debe ofrecer mal aspecto, cuando tantos son los que se animan á emprenderle; pero es difícil prever si el día en que todas estas fábricas trabajen, encontrarán los mercados necesarios para la realización de sus productos en buenas condiciones. De todos modos, es indudable que esas 11 fábricas, además de la competencia que tendrán que sostener con el azúcar de caña y con el de remolacha, procedente de Francia y Alemania, se verán obligadas á hacerse una guerra terrible, en virtud de la ineludible ley de la lucha por la existencia.

Los capitalistas que dedican su dinero á estas empresas, deben pensar seriamente en esto, y los fabricantes deben prevenirse para cuando el "que ese" caso, si no quieren que el dulce jugo de la remolacha sea la causa de amargos sinsabores, porque es natural que sólo alcancen vida próspera las fábricas que, practicando los procedimientos más perfectos de obtención, y disminuyendo todo lo posible los gastos de producción, puedan vencer en la lucha á las demás, por la bondad y baratura del producto. Para ello es necesario que tengan presente que esto no se consigue solamente con montar la fábrica con arreglo á los adelantos más modernos y esmerarse en la fabricación, sino que, y no deben olvidar esta circunstancia, hay que contar además con la cantidad necesaria de la variedad de remolacha más rica en azúcar que sea posible.

Los franceses y los alemanes conceden á la cuestión referente á la riqueza sacarina de la remolacha, un interés excepcional, porque saben que trabajando con la remolacha rica se disminuyen notablemente los gastos de producción. Los fabricantes de esos países buscan, como es consiguiente, las variedades más ricas, y las pagan, como es natural, con arreglo á la cantidad de azúcar que contienen. El agricultor tiene interés en producir las variedades más estimadas, porque se las pagan mejor, para lo cual verifica con las semillas una verdadera selección, practica ensayos, introduce modificaciones en los procedimientos de cultivo, y consigue obtener variedades como las de Legrand, Brahan, la mejorada por Vilmorin, y otras; algunas de las cuales, cultivadas con esmero y en terrenos fértiles, rinden hasta el 18 por 100, y todas ellas más del 13. De este modo, aguijoneadas por el interés de la ganancia, progresan la agricultura y la industria.

Por el contrario, los fabricantes españoles, por razones que ellos sabrán, parece que conceden poca importancia á este asunto. Es verdad que traen las semillas del extranjero, y que las distribuyen entre los agricultores á quienes deben comprar la remolacha, según contratos celebrados de antemano; pero no es menos cierto que las variedades hasta hoy introducidas, como son algunas rojas, la blanca de Silesia, la de cuello verde y la de cuello rosa, no rinden más del 8 por 100, y que dentro de estas variedades no se establecen diferencias, y se pagan todas por igual, con arreglo al peso, sin tener en cuenta la riqueza sacarina. Claro es que así no progresará la agricultura, pues determinado de esta manera el precio de la remolacha, al agricultor sólo le interesa el obtener la mayor cantidad posible, sin importarle la cantidad del producto; y por consiguiente, no tendrá estímulo en mejorar la producción.

Si embargo, el agricultor debiera saber que á la larga, tanto como al fabricante, le interesa á él cultivar la remolacha rica, pues aunque hoy sean igualmente estimadas todas las variedades, cosa que no sucederá siempre, debe tener presente que, cuanto más sobre en azúcar es la remolacha que se cultiva, más cantidad de azúcares y sales diversas toma del suelo, más esquilma el terreno y mayor será la cantidad de abonos que necesite, porque la cantidad de azúcares y sales que las raíces de la remolacha contienen, está en razón inversa de la cantidad de azúcar; circunstancia que

no debe olvidar si quiere obtener variedades ricas con los menores gastos del cultivo. Resulta, que tanto al agricultor como al fabricante, les interesa igualmente el trabajar con la remolacha rica, para reducir, en lo posible, los gastos de producción y obtener el mayor beneficio en la venta de sus respectivos productos. Lógicamente se deduce de esto que á las nuevas fábricas cuyos accionistas sean al mismo tiempo agricultores, les importa por doble motivo el tener en cuenta estas indicaciones.

ANICETO LLORENTE.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña. 23 de enero 1890.

Los días en que hay crisis pasan por verdaderas crisis de nervios los políticos.

Estos días constituyen uno de los cuadros más típicos de las costumbres madrileñas.

Los aficionados á observar pasaron un buen rato. Unos establecen su observatorio en la Puerta del Sol, otros en la plaza de Oriente, los más en la calle de Alcalá, en los alrededores del modesto palacio de la Presidencia.

Desde la calle de Sevilla hasta la del Turco, en la acera de la derecha, se reúnen los diputados en ejercicio, los que lo han sido y los que esperan serlo, y los periodistas que, alegres mariposas, corren de grupo en grupo oyendo noticias, adquiriendo impresiones é inventando rumores que por ser ellos los que los divulgan se creen á puño cerrado y causan sensación.

En aquel hormiguero, ó mejor dicho aún en aquella colmena, no faltan zanganos. Hay muchos caballeros particulares que en los días de crisis ministerial se van á la calle de Alcalá, toman parte en los diálogos, se adhieren á los grupos y se dan tono.

Nada más fácil que esta promiscuidad, porque todos los que forman el enjambre se figuran que los que están á su lado son periodistas ú hombres políticos, y lo que se desea es dar noticias ú oír las, advirtiendo que cuanto más abundan mayor éxito alcanzan.

Alguno que otro bolsista se mezcla en los corros para buscar la inspiración que le permitirá inventar los rumores más convenientes á las negociaciones bursátiles que tiene entre manos.

Los prohombres, las notabilidades pasan de largo, coquetean con los grupos, dicen medias palabras, dan á entender que están en el secreto, hacen alarde de una discreción misteriosa y pasan y entran á la Presidencia donde esperan en la antesala á que salga algún astro ó dios mayor á fin de abordarle y enterarse de lo que ocurre.

Nadie sabe una palabra y todos pretenden saber de buena tinta hasta las intenciones del afortunado mortal que recibe orden de formar gabinete.

Cuando algún ex-ministro ó candidato á cartera probable pasa en coche, todos le miran, alguno echándose de amigo íntimo del personaje corre á la puerta del Palacio presidencial ofreciendo volver con las últimas noticias.

¿Cómo tornar con las manos vacías? Entonces es cuando se inventan las más gordas y así se pasa el día, sin que nadie sepa lo que ha ocurrido hasta que con sus pelos y señales lo refieren los periódicos de la noche ó los de la mañana.

Los lectores saben que la acera de la izquierda de la calle de Alcalá desde las de Peligros hasta la de las Torres se llama las tardes de la de Gomez, porque cuando hace frío allí pasean gran parte de las señoras y señoritas que carecen de landós para dar una vuelta por la Castellana ó el Parque de Madrid.

Pues bien, cuando hay crisis las de Gomez se multiplican y algunas, las más atrevidas, invaden la acera de la derecha.

¿Cómo no aprovechar la ocasión de saludar al paso á los conocidos que están allí, dándose tono de hombres políticos?

Para las de Gomez, todos aquellos gabanes más ó menos flamantes, abrigan á futuros gobernadores, á futuros delegados de Hacienda, á futuros funcionarios cupo en el que espigán los maridos, con opción á viudedad.

Esto da lugar á bromitas.

—Le han ofrecido á V. alguna cartera? pregunta una á alguno de los que forman parte del corro.

—Todavía no, pero estoy en puerta.

—Ya me dará V. una credencial para mi primo que desea colocarse.

—De seguro que ya está colocado en su razón de usted.

—Pero sin sueldo.

—Vamos, será de meritorio!

Otro se acerca á un grupo de señoras.

—Me han ofrecido la cartera de Fomento, dice.

—Es la que V. necesita, contesta una niña pizpireta, fijándose en el derrotado traje de su interlocutor.

En fin, los diálogos, los chistes, los retruécanos menudean y la crisis es un motivo de distracción y de recreo.

—Hasta otra!—se han dicho los personajes de este triste sainete.

Entre los nuevos ministros figura el duque de Veragua, conocido del vulgo por su magnífica ganadería. Los que le tratan y han tenido ocasión de apreciarle, esperan mucho de sus cualidades. Es hombre de talento y de carácter. Posee una vasta ilustración, es muy observador, estudia los asuntos con minuciosidad y profundidad, y no sería extraño que resultase un ministro de Fomento de primera clase.

La epidemia ha desaparecido, el rey está completamente aliviado, ¿es extraño después de estas agradables noticias que los teatros se animen, que se abran los salones aristocráticos y que se piense en festejar grandemente el próximo carnaval?

Todo hace creer que los aficionados á divertirse se resarcirán de la forzosa abstinencia á que les condenó la gripe, el trancazo y el dengue.

No harán dengues á la alegría! Si el tiempo lo permite, febrero el corto será largo en jolgorios.

JULIO NOMBELA.

CARTERA DE UN OIDOR.

Vistas.

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia informó ayer el letrado don Pablo Peña Entrala, en la vista de un negocio procedente del Juzgado de Velez Rubio, relacionado con expediente de jurisdicción voluntaria instruido á instancias de doña Gregoria Benavente, sobre nombramiento de curador.

—En la sección primera de la Sala de lo criminal verificóse la vista de una causa de procedimiento antiguo, formada en el Juzgado de la Alameda de Málaga contra don Lorenzo Leon Leonés, juez municipal que fué de Moquelejo y otros consortes sobre falsedad en expedientes matrimoniales de dicho pueblo instruidos el año 1873 á instancia de individuos que por medio del casamiento pretendían quedar exentos de las quintas extraordinarias por aquellos años decretadas.

Es una causa notable; están procesados en ella el juez, fiscal y secretario del Juzgado que lo eran á la comisión del delito; los contrayentes; los padres de estos, y los testigos del casamiento, así como el médico del pueblo que certificaba hallarse alguno de los prometidos en peligro de muerte, para así verificar enseguida el acto civil. Por hechos idénticos á estos se han visto ya en la Audiencia otras causas del mismo pueblo.

De los procesados han fallecido varios durante la sustanciación de la causa, y todos han sido absueltos en el Juzgado por falta de prueba, según la sentencia que se consulta con la Sala.

Como Defensor, informó ayer en esta vista el letrado señor Castilla Ocampo.

Insultos á los de la ronda.

En la mañana del 14 de mayo de 1889, el cabo de la ronda municipal, un tal Cañavate, acompañado de varios dependientes de la misma ronda, se personó en la casa número 1.ª de la calle de Escutón, con el fin de registrar por si había carne de malute, y habiendo hecho dicho registro, encontró ocho libras de carne, que decomisó por considerarla de contrabando.

El citado cabo dió parte al juez de este hecho, así como de que Antonio Contreras les dijo que si no hubiesen ido tantos se hubiera quedado con la carne, y que al retirarse encontraron á Manuel Quero Jerez (a) Chino y este y aquel les dirigieron palabras insultantes, y que el Contreras llevaba una faca en la faja.

El juicio oral por estos hechos, calificados de insultos á los agentes de la autoridad, tuvo lugar ayer.

Declaró el Quero que no estaba en su casa cuando el registro, pero que su mujer manifestó le habían maltratado, por lo que fué en busca de los de la ronda y les dijo que eso no se hacía, ni era de hombres, siendo incierto todo lo demás que denuncian dichos empleados.

Antonio Contreras, también procesado, niega los insultos y dice lo mismo que el anterior.

Los de la ronda declaran lo mismo que consta al principio, añadiendo uno de ellos que no cree que los procesados les dirigieran las pa-

labras insultantes con el deliberado propósito de faltar á la autoridad ó sus agentes, ú ofenderles y más bien le parece lo hicieron acalorados y sin intención punible.

María Fajardo, mujer del procesado Quero, dice que la maltrataron los rondadores, y le pusieron una pistola al pecho.

Por el resultado de las pruebas, el representante fiscal Sr. Pareja modificó sus conclusiones en el sentido de no constituir los hechos el delito de insultos apreciado en la calificación provisional.

Interesó la absolución de los procesados.

El defensor Sr. Lopez Saez congratulose de que el fiscal coincidiera con sus apreciaciones y siendo estas las mismas que expuso en su escrito al contestar á la acusación provisional del ministerio público, modificada en el juicio, nada tuvo que añadir á ellas.

MISCELANEA.

Modificación de costumbres. Las desgracias causadas por el trancazo van á originar una modificación interesante en las costumbres de los habitantes de Budapest, Hungría.

Un médico de aquella ciudad ha publicado en el Pester Lloyd un artículo sobre los inconvenientes que pueden resultar para la salud, de la costumbre que exige á los hombres quitarse el sombrero para saludar; otros médicos le han apoyado, y al punto se ha constituido una Liga para la abolición de esta costumbre.

En adelante los miembros de la Liga saludarán militarmente llevándose la mano á la cabeza.

Noticias comerciales. Los señores Gomez Morales y Calero, de Málaga, han constituido sociedad para dedicarse á la compra y venta de géneros del país y extranjeros, y han adquirido el establecimiento, de aquella capital, titulado Isla de Cuba.

—Ha quedado disuelta la sociedad Salvador y Pons, almacenistas de aceites y comisionistas de Madrid.

—D. Romualdo Blanco y Hortiguera, del comercio de tegidos, de Madrid, ha suspendido pagos.

—Se han declarado en quiebra: don Manuel Pellon, del comercio de tegidos, de Madrid, y don Manuel Garcia Carrasco de la misma plaza.

La "Catalana general de crédito." —Segun escriben de Barcelona, el día 23 del corriente bajaron las acciones de esta sociedad un entero y medio, atribuyéndose la causa á la suspensión de pagos que presentó este antiguo establecimiento.

El conflicto fué al siguiente día conjurado, mediante el depósito de 280000 duros hecho por la referida sociedad para responder al litigio que esta sostiene con los constructores de la línea de Zaragoza á Carriñena.

Aparición de una estrella. Anunciase para este año un notable fenómeno astronómico: la aparición de una estrella más junto á las cinco de la constelación de Casiopea. Se ha visto ya siete veces desde que se inauguró la Era cristiana; la última, en 1672, por Ticho Brahe, el gran astrónomo dinamarqués, y antes, en 1264 y en 945, reinando en Alemania el emperador Othon.

Se supone que aparece en períodos completos de trescientos quince años, es de extraordinario brillo y gran magnitud.

Créese también que es la famosa estrella que guió á los Magos desde su país hasta Belen.

La influencia del vino. De Almegjar nos escriben dándonos cuenta de un gran escándalo que se promovió una de estas noches pasadas.

Varios mozos del pueblo estuvieron en un baile, y una vez concluido este, que dió motivo para que aquellos salieran bien cargados de mosto, se les ocurrió recorrer las calles de la población cantando y armando escándalo. Durante su excursión callejera tomaron de nuevo algunas copas de vino y de aguardiente, y el resultado de tanto consumo de alcohol fué que, de buenas á primeras, se armó una tremolina de garrotazos y de bofetadas.

Uno de los jóvenes sujetó, para ver si por

dia poner paz entre los compañeros, á otro de los más exaltados; pero este no se anduvo con chiquitas, sino que tiró de una pistola y la descargó á boca de jarro sobre el que le sujetaba, hiriéndole en el pecho. También resultó herido del mismo tiro el agresor, á causa de tenerle puesta la mano sobre el pecho á su agredido: el proyectil le atravesó la muñeca.

El Juzgado entiende en este hecho, habiendo puesto ya en la cárcel á algunos de los que tomaron parte en él.

Ferrocarril de Murcia á Granada. El día 6 del presente dieron principio los trabajos de la expresada línea en el término municipal de Caniles, donde á la sazón se ocupan unos 150 hombres.

Reina grande solicitud y entusiasmo por parte de todos por verla pronto terminada. Con este propósito el Sr. D. Joaquín Mancebo se ha encargado en la construcción de cinco kilómetros que comprenden las obras de fábrica de más importancia como son los dos puentes y estación que abraza dicho término.

Los escribanos de Antequera. En Antequera han sido suspendidos todos los escribanos actuarios, por no poder pagar la contribución.

La proporción de siempre. Para tomar parte en las oposiciones á once plazas de aspirantes del Tribunal de Cuentas, han sido presentadas 270 solicitudes.

Hace bien. Parece que el señor ministro de Hacienda tiene el propósito de retirar el proyecto de ley sobre utilidades, presentado por su antecesor, y contra el cual se declaró abiertamente la industria y el comercio.

Pradilla. Noticias recibidas de Roma dicen que el pintor Pradilla ha entrado en el período de la convalecencia.

Rar avis. Ha renunciado su cargo de senador el Sr. Cuesta y Cuesta, fundándose en haber sido elegido concejal del ayuntamiento de Burgos.

Declaración de santo. El 12 del actual se verificó en Roma la promulgación del decreto de beatificación del V. P. Pompilio María Pirrotti, de las Escuelas Pías.

Anteayer tuvo lugar en el Vaticano, á presencia de Su Santidad la ceremonia de elevar al honor de los altares á tan insigne escolapio.

En celebración de este acontecimiento, cantóse en dicho día una solemne misa y *Te Deum* en la iglesia de Padres Escolapios de Granada.

Fiscales. El teniente fiscal de esta Audiencia D. Enrique Hernández Lobato, se halla encargado interinamente de la fiscalía, durante la ausencia del fiscal de S. M. Sr. Cayuela, que ha marchado á Madrid.

También se encuentra en la Corte el fiscal de la Audiencia de Granada, trasladado á Albacete, Sr. Morillo.

Organización. Según nuestros informes, los republicanos progresistas de Granada se ocupan actualmente en la renovación y reorganización de los subcomités de distrito ó parroquiales.

También se están organizando los subcomités parroquiales de coalición republicana, en los que entrarán representantes de los dos partidos coaligados, el federal y el progresista.

Delegado. De algunos comités de coalición republicana del distrito de Huescar, ha recibido el abogado don Miguel Garrido Atienza los nombramientos de delegado cerca del también coalicionista que hace pocos días se constituyó en Granada.

Reclamado por asuntos de su profesión, marchó hace días á Guadix el Sr. Garrido Atienza.

Ausente. Se halla en Málaga el letrado del ilustre colegio de Granada, D. Enrique Galvez Hernandez.

Tras un malhechor. Ya recordarán los lectores que el año 1880 le fueron robadas varias caballerías al entonces alcalde de Granada Sr. D. Mariano Zayas, en el pueblo de Armilla. Tramitada la causa, ha estado varias veces para celebrarse la vista, pero esto coincidía siempre con la fuga de alguno de los procesados, y la vista tenía que suspenderse y seguir la sustanciación del proceso.

Uno de los que más veces se han fugado de la cárcel ha sido Francisco Linares Vilchez, conocido por el *Soldadito*, sobre quien pesan multitud de causas por robos y otros delitos; y á este pájaro, que habiendo sido traslado de la cárcel de Granada hace poco, para asistir á un juicio oral en otra población, logró fugarse una vez más en la estación de Calasparra, por lo que reclamaron su captura las autoridades judiciales, venía siguiéndole la pista la policía de esta ciudad, suponiendo que aquí había fijado su residencia.

En efecto, dícese que anteaer por la tarde le vieron algunas personas reunido con un tal Salinas, fugado también de la cárcel.

Al oscurecer separose de su compañero, y parece que al pasar por la calle de Molinos le conoció un individuo del cuerpo de Vigilancia, que fué cautelosamente tras él; pero que apercibido el malhechor de que se le perseguía, pudo burlar al dependiente de la autoridad, perdiéndosele de vista en la calle de Pavaneras.

No desmayó por eso en su empresa el guardia de orden público, y al fin volvió á verlo en la Plaza Nueva, á eso de las ocho y media de la noche, en el momento en que pasaba junto á la barbería del café de España.

Entonces, para que no volviese á escaparse, se añade que el dependiente de la autoridad, fué á cortarle la retirada, sin poder evitar, sin embargo, que su perseguido ganase la calle de la Cárcel Alta. Como último recurso, disparó aquel dos tiros al aire, con objeto de ver si de ese modo, asustado el *Soldadito*, se entregaba á discreción; mas Francisco Linares Vilchez, ligero de piernas si los hay, se perdió de nuevo por las calles que afluyen á la de San Juan de los Reyes, dejando burlada la acción de su perseguidor, el cual se promete no darse punto de reposo hasta que consiga su captura.

Robo. Dos sujetos detuvieron anoche á eso de las nueve y media á una mujer que pasaba por una de las calles inmediatas á la Plaza Nueva, obligándole á que les entregase nueve reales que llevaba consigo.

Escandalosos. La policía detuvo anoche y puso en el arresto á tres sujetos en la Puerta Real, por blasfemias.

También detuvo á otro que promovió gran escándalo en el Corral del Carbon.

Médicos supernumerarios. El señor Alcalde ha autorizado un edicto relativo á la creación de las doce plazas de médicos municipales sin sueldo, de que ya tienen conocimiento los lectores, con arreglo á las condiciones siguientes:

1.ª La provisión será mediante concurso entre aquellos profesores médicos que lo soliciten dentro del plazo de ocho días, á contar desde la fecha en que aparezca esta convocatoria en el *Boletín oficial* de la provincia.

2.ª Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento acompañando la relación detallada de sus títulos académicos, méritos y servicios que tengan con los justificantes de unos y otros.

3.ª Estos documentos pasarán á la Comisión de Beneficencia y Sanidad, para que en un plazo que no deberá pasar de tres días, en vista de las necesidades del servicio, haga la oportuna propuesta marcando en números correlativos, el lugar que á su juicio deba ocupar en ellas cada uno de los señores concursantes con arreglo á la importancia de sus títulos académicos, á sus méritos y servicios y á los contraídos en este Ayuntamiento en épocas calamitosas y en igualdad de circunstancias, la antigüedad de unos y otros.

4.ª Aprobada por el Ayuntamiento la propuesta, los que obtengan los doce primeros lugares tendrán derecho á ocupar las plazas creadas, constituyendo el desempeño de estos cargos mérito preferente en la provisión de las vacantes de número que ocurran.

5.ª Los médicos supernumerarios tendrán derecho además á la mitad del sueldo del profesor á que sustituyan en ausencias y enfermedades cuando estas duren más de un mes, y á formar parte del escalafón del cuerpo de médicos municipales en su clase de supernumerarios, quedando obligados desde su nombramiento á prestar los servicios reglamentarios que se les ordenen en los casos mencionados de ausencias ó enfermedad de los actuales profesores.

Rifa. Desde hace algunos días se están vendiendo papeletas para una rifa de relojes. El interesado se vale del procedimiento de dirigir á distintas personas un volante ó carta, con la firma de *Montilla*, rogándoles que acepten algunas papeletas; y ya se han dado casos de haberse acercado varias personas á D. Jerónimo Montilla Adam, oficial primero de la secretaría de la Universidad, para manifestarle que accediendo á sus deseos habían tomado papeletas, en la creencia de que él era quien hacía la recomendación.

El Sr. Montilla y Adam nos ruega manifestemos que no es él el interesado en la rifa, ni tiene que ver con ella.

Fallecimiento. Ayer, á las once de la mañana, falleció en el hospital el desgraciado molinero que, en el delirio de la calentura, se cortó el cuello en el molino de los Patos.

El tiempo. Observaciones de ayer en la estación meteorológica de la Universidad: temperatura mínima, 2'3; id. máxima á la sombra, 13'5; id. al sol, 29'3; termómetro tipo á las tres de la tarde, 13; altura del barómetro á las nueve de la mañana, 714'58; dirección del viento, E.; pronóstico del tiempo, bueno.

Constitución de ayuntamientos.—El día 24 de este mes tomó posesión el nuevo ayuntamiento de Almegjar, que ha estado en crisis hasta entonces por quien había de ser el alcalde.

—También se ha constituido el de Caniles de Baza, siendo reelegido alcalde don Joaquín Mancebo Cano, y elegido teniente de alcalde D. Manuel Fernandez Carpio. Los nuevos concejales son D. José Martínez Gallardo, D. Antonio Cuenca Perales y don Juan de Torres Coria.

La cuestión eterna. Los maestros de Almegjar se lamentan de que se les tenga á *dieta* desde hace trece meses, pues durante ese período no han cobrado ni un

céntimo, ni tienen esperanzas de cobrarlo.

Escuela de música. Las clases de la Escuela de música del Liceo de Granada están abiertas desde el día 27 de este mes.

Cominación. Los alcaldes de los pueblos de Freila, Zújar, Benamaurel, Córtes de Baza, Cullar de Baza, Castillejar, Castañil, Huescar, Orce y Puebla D. Fadrique, faltando á lo prevenido en la regla quinta de la real orden circular de 25 de setiembre último, no han remitido aún al primer jefe del tercer batallón del regimiento infantería de Borbon, con residencia en Baza, las relaciones de los individuos de dicho cuerpo, residentes en los mismos, que se hayan presentado á pasar la revista anual reglamentaria, por lo que el Sr. Capitan general ha llamado la atención del Gobernador civil.

En su virtud, se ha acordado conminar á dichos alcaldes con el máximo de la multa si no cumplen cuanto antes dicho servicio.

Agentes ejecutivos. Ha sido declarado cesante el agente ejecutivo de contribuciones de la zona de Santafé, D. José Ortiz Dieta, en virtud de renuncia presentada por el mismo.

En su lugar ha sido nombrado don José Vallejo y Gallegos.

Contribución. El cobro del tercer trimestre de la contribución se verificará del 3 al 5 de febrero en Saleres; del 7 al 10 en Torvizcon, y del 10 al 15 en Baza y Albuñol.

El hospedaje en Albuñol. En previsión de que el juicio oral de la célebre causa de Motril no pueda celebrarse en esta ciudad, los jurados que han de entender en ella escribieron hace algunos días á Albuñol, inquiriendo donde podrían hospedarse decorosamente. Se les ha contestado que no hay fonda, y como las dos casas de huéspedes que antes existían han desaparecido no tendrán más remedio que alojarse en la posada.

Pedrada. En la Carrera de Genil se pelearon anoche á las siete dos sujetos, resultando uno de ellos herido de una pedrada en la cabeza, por lo que fué llevado al hospital por el agente de vigilancia Antonio Cuesta.

Emigrantes para Cuba. Mañana miércoles saldrán de esta capital en el tren correo, con dirección á Cádiz, donde han de embarcarse, 109 personas, que van á la Isla de Cuba, acogidos á los beneficios que para la emigración concede el Gobierno.

Conduccion de penados. El día 31 de este mes saldrá de esta capital en el tren mixto, con dirección á Madrid, una expedición de 30 confinados en el establecimiento penal de Bala.

Aspirantes á la judicatura. Según un anuncio que publica la *Gaceta*, el tribunal de oposiciones á la judicatura ha acordado en su última sesión convocar á todos los opositores que han presentado certificación de enfermedad y dejado de actuar á su tiempo para que empiecen á practicar sus ejercicios el día 15 de febrero próximo, actuando por el orden de sus respectivos números.

El uso de armas en Motril. Es lamentable lo extendida que está en Motril la costumbre de llevar siempre consigo armas prohibidas casi todas las personas, aún las de corta edad. Varias veces hemos recibido quejas por esto, á fin de que haciéndose cargo de ellas las autoridades locales, tomasen medidas para reprimir ese abuso, que suele proporcionar consecuencias funestas; y hoy volvemos á recibir las, con motivo del lamentable suceso acaecido en aquella ciudad, y de que ayer dimos cuenta.

Nosotros llamamos la atención del alcalde de Motril, señor Conde de Torre-Isabel, ya que tan buenos deseos está demostrando en el ejercicio de su cargo, á fin de que dicte alguna disposición que venga á remediar los males que trae consigo el constante uso de armas.

Robo. En el barranco del Magon, término municipal de Albolote, en la carretera de Jaen, se cometió un robo el día 21 del actual, á eso de las ocho de la noche. Varios sujetos desconocidos sorprendieron al vecino de Cardela Juan Morante Fernandez, recovero, de cuarenta años de edad, y le robaron 110 pesetas en plata y calderilla que llevaba consigo.

La Guardia civil del puesto de Atarfe, en cuanto tuvo conocimiento del hecho, se dirigió á practicar gestiones para el descubrimiento de los malhechores, pero sin obtener resultado alguno.

La persona robada dice que aún cuando viese á los ladrones no los reconocería, pues no pudo verles el rostro á causa de la oscuridad de la noche.

Orejuela dentista. Socio corresponsal de la Academia de Medicina de Madrid y Granada, participa á sus numerosos favorecedores y al galante y distinguido público

granadino que ha trasladado su gabinete á la calle de la Alhóndiga 16, 18 y 20, donde encontrarán toda clase de adelantos á la altura de los Estados Unidos. Colocación de dientes en perfectas condiciones, sin que se distinguan de los naturales; colocación de dentaduras en cauchout con bóveda y precisión y sin bóveda, con objeto de tomar el gusto á los alimentos; orificaciones y empastes con sólidos y perfección; composturas de dentaduras por rotas y deterioradas que estén; extracción de muelas y raíces por fáciles que éstos se encuentren, sin dolor, por medio de las anestésicas más recomendables hasta el día, y sobre todo prontitud, perfección y economía.

No confundirse, ALHÓNDIGA 16, 18 Y 20, PRINCIPAL DERECHA frente á la placeta del Lino.

Redención de quintos. Escuelas, 1 y 3, principal izquierda.

Importante. La empresa constructora del ferrocarril de Murcia á Granada hace presente que cuantas personas dirijan cartas á la referida casa deben hacerlo no á nombre de ningún empleado ni representante, sino á los señores Hett, Maylor y Compañía, plaza de Marín, Lorca. Dirección telegráfica: «Philospana.»

Ferrocarril de Murcia á Granada. Estando provistos todos los puestos para el ramal entre Lorca y Aguilas, los Sres. Hett, Maylor y Compañía avisan que les es imposible recibir ni contestar más solicitudes acerca de este asunto.

Al propio tiempo, y en todo cuanto se refiere á contratos para construcción de obras, avisan no haber necesidad de más contratistas.

Los emigrantes andaluces en Cuba.

Segun vemos en una carta que escriben de la Habana, la situación de los emigrantes andaluces en Cuba, no es tan halagüeña como hacían presumir los informes oficiales publicados en la prensa ministerial, de que dimos cuenta hace dos meses, en EL DEFENSOR.

Ahora resulta que la mayor parte de aquellas bienandanzas, de que con gran regocijo hacían minuciosa descripción, *ad maiorem gloriam Dei*, entiéndase Sagasta, los informes ministeriales, son pura fantasía, y muy penosa, difícil y precaria, la situación de los desgraciados emigrantes á quienes la desesperación y la miseria han llevado á aquel mortífero clima.

Hé aquí como se expresa, apesar de ser cubano y amigo, como es natural, del pensamiento y de que la emigración lleve á aquella isla braceros peninsulares, más sufridos, activos é inteligentes que los indígenas, el firmante de la carta á que hacemos referencia:

«Nadie puede negar al general Salamanca—dice—la gloria (buena está la gloria!) de la iniciativa en este asunto, ni quitarle importancia al plan que ha propuesto al gobierno supremo, y ha empezado á cumplirse. Pero, ¿obtentará éste los resultados que se esperan y deben prometerse? Aquí la opinión se preocupa seriamente; y si todavía la prensa no ha hablado sobre el particular con la claridad debida, es porque quiere tener datos exactos. El pensamiento es bueno; pero la realización no ha correspondido á éste.

La primera autoridad de esta isla se ha precipitado demasiado, previniendo la inmediata venida de los inmigrantes, cuando no tenía preparadas las cosas para recibirlos y colocarlos debidamente, y contando con su buena voluntad más que con recursos bastantes.

Se dice que cuando los inmigrantes llegaron á la colonia «Reina Cristina», en lugar de 24 ó 30 casas para tantas familias, no había más que 11 chozas destechadas; parte del terreno cedido tuvo que ser cambiado, porque era de imposible cultivo: hay 200 soldados de ingenieros en aquel lugar haciendo desmontes, y muchos han enfermado por lo insano del terreno; no existe agua para las más precisas atenciones de la vida, y es tanta que durante la guerra separatista, más de la mitad de los buenos méritos bomberos municipales de la Habana, que prestaron allí el servicio de guarnición, murieron por las fiebres contraídas en ese lugar, sin embargo de ser hombres del país, de raza negra en su inmensa mayoría y avezados á la fatiga por ejercer trabajos rudos, como albañiles, herreros, carpinteros, etc.

Además, la colonia se halla á distancia de cuatro leguas del pueblo más cercano, y no hay caminos ni medio alguno de locomoción. En este supuesto, todo lo que ha representado para el inmigrante ventajas y concesiones, resultan en la práctica perjuicios considerables, y vienen á destruir la bondad del plan, á matar el entusiasmo de los que quieren imitar su ejemplo, halagados por las noticias del recibimiento, de los agasajos y de las ventajas que se les ofrecen.

Traer hombres para el trabajo y el fomento de la riqueza pública es laable y debe aplaudirse con satisfacción; traer personas para que encuentren las privaciones es terrible.

El crimen de París.

Los periódicos parisienses consagran su atención con preferencia á la vista que se está celebrando del proceso instruido sobre asesinato del escribano Mr. Gouffé, de cuyo misterioso crimen vamos á dar una idea á nuestros lectores.

Gouffé desapareció de pronto, sin dejar rastro alguno que permitiese averiguar su paradero.

Poco despues apareció cerca de Millery (Lyon) el cadáver de un hombre asesinado y metido dentro de un baul; la policía francesa, sospecha por instinto que puede haber relación entre el crimen de Millery y la desaparición de Gouffé, y acude á Lyon para establecer ante todo la identidad del muerto allí descubierto.

Surgen grandes dudas sobre este principalísimo extremo: unos afirman ser el de Gouffé el cadáver de Millery, otros, su cuñado entre ellos, lo niegan.

En esta tarea pasan meses, y tanto la policía como la opinión desesperan ya de aclarar el misterio.

Sobreviene en este momento el dato revelador de todos los dramas. Una mujer, Gabriela Rompud, amante de

un tal Eyraud, amigo de Gouffé, se presenta, empujada por el remordimiento, y hace declaraciones que rompen de golpe la niebla que envolvía a ambos criminales.

El jueves 23 por la tarde confesó Gabriela, que había asistido al asesinato del escribano Gouffé. El crimen fué cometido en el número 3 de la calle del Troncon-Ducoudray. La primitiva declaración de la Bompert había sido la siguiente:

En la noche del 22 de julio, á eso de las ocho, Gabriela y Eyraud se hallaban en un café del boulevard de la Magdalena. A esa hora la dijo Eyraud: «Tengo que tratar de un grave asunto esta noche. Comprará papel, plumas, tinta y lacre y volverás á casa.»

Gabriela regresó á las diez, después de haber estado en el Printemps y en casa del tendero Potin. En la escalera se encontró Gabriela á un hombre rubio que ocultaba el rostro con el pañuelo. Halló á Eyraud pálido y agitado. Éste la dijo: agúrdame, tengo que dar una vuelta y volveré enseguida.

Salió y regresa una hora después; habló un momento con Gabriela y se marchó á Levallois.

Regresó próximamente á las siete y media de la mañana.

Fue entonces á buscar un coche de cuatro asientos; cargó en él la maleta comprada en Londres y dijo al cochero que condujese á Gabriela y la maleta á la estación de San Lázaro.

Cogió el automedonte dos maletas en la parada, las colocó en el carruaje y éste echó á andar hacia la estación de Lyon.

Allí pidió Eyraud dos billetes para Lyon-Perrache, además del suyo. Mandó facturar la maleta de Londres y Gabriela facturó los otros dos bultos.

En la estación vió Gabriela otra vez al hombre rubio, con el cual estuvo hablando Eyraud durante una hora.

En Lyon se aposentaron en un hotel, en frente de la estación. Les dieron una sala y un gabinete, en el cual se colocó la maleta. Eyraud alquiló un carruaje de cuatro asientos, cargó en él la maleta de Londres y Gabriela y aquel tomaron el camino de Millery.

En el camino se cruzaron con el hombre rubio, que iba también en coche. Eyraud indicó á Gabriela que bajase y le aguardase en la carretera en compañía del rubio. Eyraud partió una hora después sin la maleta.

El hombre rubio marchó en otra dirección.

De regreso en el hotel, la jóven pidió explicaciones á su amante; entonces Eyraud la refirió que había asesinado á Gouffé y que acababa de arrojar el cadáver en un matadero de Millery.

Amarilló una revólver y amenazó á su amiga con matarla, si hablaba.

Por la noche salieron ambos con dirección á Marsella y se embarcaron con rumbo á Londres.

Tal es, en resumen, el crimen que hoy preocupa la atención del pueblo parisiense.

El mercado de aceites.

Las noticias del mercado de aceites que podemos comunicar á nuestros lectores hoy alteran poco la marcha de este negocio.

La entrada en Málaga está siendo estos días bastante corta, cotizándose en aquel mercado á 37 reales en puertas, 38 en bodega para entrega inmediata y 40 á fecha.

En los puntos productores de la provincia de Jaen sigue el alza de los precios, aunque con alguna lentitud.

En los Villares se estaba pagando la arropa anterior de 42 á 43 reales.

En dicho punto la cosecha ha sido regular, y algo mejor la calidad del producto que en otros pueblos de la provincia.

Por lo que se refiere á Sevilla, el retroceso que estos últimos días experimentaron en su precio los aceites lo ganaron ayer en la Calzada, donde se cotizaron los nuevos á 41 y 38, habiendo entrado 2.100 arrobas de estos.

Cada día que transcurre se hace más difícil la baja, y gana, por el contrario, mayores probabilidades el alza progresiva á que tienden todos los mercados peninsulares, como demostración efectiva de la creciente demanda del consumo y de la casi nulidad de la última cosecha.

El submarino Peral.

Se han practicado en Cádiz, anteaer, nuevas pruebas parciales, con el objeto de conocer la velocidad en diferente régimen. Para ello se midió una base comprendida desde la máquina de la Compañía Transatlántica enfilando con el observatorio de San Fernando, hasta Fadriza.

Esta base fué recorrida tres veces de ida y vuelta por el submarino, á fin de cojer la marrea en dos diferentes sentidos.

Navegó á una dozava parte, un cuarto y mitad de fuerza, obteniendo una velocidad media de más de ocho millas.

El submarino en su último viaje de regreso al Arsenal, disparó frente á Fort-Luis dos torpedos que recorrieron doscientos y trescientos metros respectivamente, haciendo blanco sobre unas barricas colocadas en el mar con una bandera.

Ambos torpedos dieron un resultado admirable, pues hicieron blanco con la precisión y recorrido que se propuso el Sr. Peral.

Nojas sueltas.

Humoradas.

Si al morir va al infierno mi marido, es que vuelve al país en que ha nacido.

Al fin te consagraste á los altares más bien que por tu fé, por tus pesares.

Empleando las frases vagamente no dice la verdad, y nunca miente.

Sé por mí que no hay nada más helado que el cráter de un volcan si está apagado.

Vela por tí, por si en velar se tarda el d'rmilon del Angel de la Guarda.

Me jura amor, pero es tan inocente, que pone al cielo por testigo, y miente.

Las mismas que pretenden ser queridas, no quieren ser del todo comprendidas.

Hombre, no temas el infierno tanto, que el pecador cuando se casa, es santo.

¡Qué olvidos tan extraños!

Al verte no me acuerdo de mis años.

El santo matrimonio nos aterra despues que hemos sabido que en las luchas civiles el marido es quien paga los gastos de la guerra.

Al salir á la calle las ideas son del incendio popular las teas.

Si en hacerla feliz teneis empeño, tomad la realidad y dadla el sueño.

RAMON DE CAMPOAMOR.

La Moda Elegante.

La acertada determinación que ha adoptado la empresa del antiguo y acreditado periódico *La Moda Elegante*, publicando desde principio del presente año números de doce páginas, ha sido una verdadera fortuna para las señoras, sin distinción de posiciones sociales. Es preciso ver los últimos números de *La Moda Elegante*, la extraordinaria profusion de modelos que contienen, así de trajes, abrigos y sombreros para señoras, señoritas y niños, como de patronos, prendas de ropa interior, dibujos para bordados y labores, deliosos figurines de máscaras y otras mil cosas que serian muy largas de enumerar, para darse cuenta exacta de lo que significa la importantísima mejora realizada por la empresa y explicarse la preferencia que las señoras otorgan á esa acreditada publicación, verdaderamente necesaria en toda casa de familia.

Las interesantes modificaciones que ha llevado á cabo *La Moda Elegante* en beneficio de sus señoras abonadas, se han extendido también á los precios de suscripción, pero en sentido contrario al de la notable amplitud dada al periódico; es decir, que desde 1.º de enero de 1890, aquellos han sido puestos todavía más al alcance de todas las fortunas, aún de las más modestas, según podrán ver las señoras que gusten pedir el prospecto y número de muestra, que se envía gratis por administración, Alcalá, 23, Madrid.

Con periódicos especiales tan superiores, tan prácticos y tan baratos como *La Moda Elegante*, ¡qué señora no ha de permitirse la satisfacción de vestir bien dentro de sus medios de fortuna?

TELEGRAMAS.

Madrid 27, once y media noche.

Sesion de hoy del Congreso.

El Sr. Bendoya denunció algunos escritos militares que á su juicio son dignos de que se les imponga correctivo.

El ministro de la Guerra contestó que ya ha llamado sobre ellos la atención del ministro de Gracia y Justicia, para que los tribunales ordinarios impongan á los autores el correctivo que merezcan.

El Sr. Labra anunció una interpelecion sobre el conflicto anglo-portugués.

El Sr. Sagasta aceptela, aprovechando la ocasion para proponer que se celebren sesiones dobles.

Los señores Romero Robledo, Martos y Cos-Gayon se mostraron conformes con la peticion del presidente del Consejo de ministros.

El presidente de la Cámara, señor Alonso Martinez, dijo que se pondria de acuerdo para ello con los jefes de las minorías.

El Sr. Labra explicó su anunciada interpelecion, pidiendo al Gobierno que estreche las relaciones entre España y Portugal, por medio de tratados de comercio.

Terminó ocupándose del Tratado de Berlin.

Le contestó el marqués de la Vega de Armijo, que se manifestó partidario de que España tenga relaciones cordiales con el vecino reino lusitano.

Respecto del Tratado de Berlin, dijo que el Gobierno español obrará como las demás potencias signatarias.

Continuó discutiéndose el proyecto de sufragio, y se levantó la sesion.

M.

Madrid 27, doce noche.

Sesion del Senado.

La cuestion del dia ha sido los asuntos relativos á la Marina.

Los señores Gallon, Pezuela y ministro de Marina negaron que los senadores y diputados puedan llevar la representacion parlamentaria al Consejo de Marina.

Los señores Romero Giron, Branger, Vivar y Merelo opinaron en el sentido contrario.

Despues se trató de las economías que pueden hacerse en el ramo, y de reformas en las construcciones navales.—M.

Madrid 27, doce y media noche

La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado 74 35.

4 por 100 amortizable, 87 85.

4 por 100 exterior, 75 90.

Billetes de Cuba, 105 75.

Acciones del Banco de España, 404 00.

Acciones de la Compañia de tabacos, 00 00.

CAMBIOS:

Londres, 8 dias vista, 26 37.

Londres, 60 dias fecha, 26 20.

Londres, 90 dias fecha, 26 10.

Paris, á la vista, 4 70.

Paris, 8 dias vista, 4 60.—M.

Madrid 28, una madrugada.

Para el mes de mayo próximo se anuncia una amplia conciliacion entre los distintos elementos del partido liberal.

Con motivo del restablecimiento del Rey, se concederá el indulto á todos los penados mayores de sesenta años.

Al resto de los penados se les rebajará la condena que sufren.

Desmientese el rumor de que haya presentado la dimision el general Salamanca.

Hoy martes se verificará una reunion de los jefes de las minorías parlamentarias, para ponerse de acuerdo respecto á lo de celebrarse sesiones dobles en las Cortes.—M.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

26 enero 1890.

Hace tiempo que no se vé un dia festivo tan espléndido como este domingo, ni un cielo tan alegre y risueño que mejor convide á esparcir el ánimo por los paseos y afueras de la poblacion.

Los círculos políticos se hallan del todo desiertos, languideciendo las conversaciones en los contados corrillos que en ellos se ven. Los ministros se están reuniendo ahora en consejo para tratar de presupuestos y combinacion de altos cargos, y por mi parte así que termine esta breve fé de vida, me echo á la calle á dar un largo paseo que sirva para descanso del espíritu fatigado del insesante trabajo de la semana.

La política descansa hoy. Ayer terminó en el Senado la interpelecion de Sardoal con lo cual se extinguieron las ilusiones de los que esperaban tempestades. Cassola va á reproducir en el Congreso el debate sobre la crisis, pero no se cree que ocurra nada notable. Como al parecer el gobierno tiene interés en que se aprueben los presupuestos, es probable que con tal fin se acuerden sesiones dobles á propuesta de Sagasta. La minoría conservadora manifiesta natural deseo de ver aprobados los presupuestos.

Y se comprende. Echando una ojeada escrutadora sobre las huestes liberales se descubre un semillero de disidencias que el dia menos pensado obligan á una crisis, y en tanto no esté legalizada la situacion económica, la Corona no puede cambiar de política y por tanto no hay ni esperanzas para los conservadores. Mañana explanará Labra su anunciada interpelecion acerca de política hispano-portuguesa, pero sin herir en nada á Inglaterra.

A consecuencia de hallarse ligeramente indispuerto el Sr. Villaverde ha leído esta tarde el discurso que tenia escrito para la Academia. El trabajo de Villaverde es notable y constituye un acabado estudio del problema monetario. El acto ha estado muy concurrido.—La salud pública ha mejorado notablemente.—En teatros, salones, centros y telegramas de provincias no he hallado ni una noticia de sensacion.

Del extranjero que terminó sus trabajos el Reilhast y que hay mucha animacion para las elecciones. Los socialistas van á ganar puestos.—Inglaterra empieza á dulcificar su conducta para con Portugal.—F.

GALLERIA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 640 fanegas. Entrada de hoy, 574 id. Total existencia de hoy, 1220 id.—Venta á 10 ptes. 25 cts. la fanega, 18 fanegas. A 10 ptes. 75 céntimos id. 75 id. A 11 ptes. 60 cént. id. 146 id. A 11 ptes. 23 cts. id. 77. A 11 ptes. 50 cts. id. 85. A 11 ptes. 75 céntimos id. 60. Total vendido, 461 fanegas.—Balance: Existencia, 1220 fanegas.—Vendido, 461.—Sobrante para mañana, 759.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptas. 50 cént. á 8 ptas. 00 cént. Habas de 10 ptas. 00 cént. á 10 ptas. 50 cént. Maiz de 40 ptas. 00 cént. á 10 ptas. 50 cént. Yeros de 0 ptes. 00 cts. á 00 ptes. 00 cts.—Matadero público.—Precio del kilo de la contratacion de la carne en el dia de ayer: carnero, 1 34 ptas.; vaca 1 58 id.; ternera, 1 50 id.; cabra, 1 08 id.

CULTOS.

Dia 28.—San Julian y San Valerio obispos y la Aparicion de Sta. Inés virgen y mártir.—Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de San Cecilio: á las nueve misa cantada, á las cuatro la novena del santo, saive y letania.—En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor, á las tres saive y letania cantada en accion de gracias á Ntra. Sra. de las Angustias en el trascoro.—En Sta. Escolástica misa de doce á San Antonio de Padua.—La novena de Sta. Inés se hace en su iglesia á las cuatro y media.—En San Matias á las cuatro vísperas cantadas por los señores párrocos á su patron San Francisco de Sales.—En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Antigua en la Catedral.

SAN JOSÉ.

LIENZOS, MANTELERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO. Ocasion.

Grandes rebajas en los precios de los géneros de abrigo, con el fin de realizarlos antes que terminen los frios. Mandamos muestras y encargos.

Direccion: Ortega y Muguerza. Entresuelo.—15, PLAZA DEL CARMEN, 15.—Entresuelo. Teléfono 172.

Nota. Este establecimiento no despacha los dias de precepto.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA CÓMICO LÍRICA. BAJO LA DIRECCION DE DON VENTURA DE LA VEGA. Funciones por horas para hoy 28 de enero.

PRIMERA SECCION, á las siete y media: El sainete lírico en un acto, titulado

A casarse tocan ó la misa á grande orquesta. SEGUNDA SECCION, á las ocho y media: El juguete cómico-lírico en un acto, nominado

Viva mi niña. TERCERA SECCION, á las nueve y media: Estreno del boceto cómico-lírico en un acto y cinco cuadros, titulado

Panorama nacional. CUARTA SECCION, á las diez y media: La lindisima zarzuela en un acto y en verso, titulada La flor del trigo. Entrada general, 20 cént. Paraiso, 15 cént.

Probado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad. (Descenñar de las imitaciones.)

Sres. Scott y Bowne. Barcelona 7 octubre 1886. Muy Sres. míos: En los primeros meses de este año tuve ocasion de ensayar en gran escala la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clinica del Hospital de Santa Cruz.

La Emulsion en la forma en que Vds. la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse para 6 desliéndola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los febricitantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver, es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicacion para el uso del Aceite de hígado de bacalao repugna este á los enfermos, ó no consisten sus vías digestivas la administracion de este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar á Vds., complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta.

De Vds. atento s. s.

Dr. PEDRO ESQUERDO.

En todos tiempos, pero sobre todo en la estacion fria y húmeda del invierno hay peligro de resfriarse y contraer afecciones que si bien son insignificantes al principio pueden desarrollarse en una grave enfermedad pulmonar. Tratados en su origen por medio del Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita preparados por Lanman & Kemp, que son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta, el Pecho y los Pulmones, se evita infaliblemente que los ligeros accidentes á que están expuestos estos órganos lleguen á adquirir proporciones alarmantes.

Ultimo retrato de S. M. el Rey.

El reputado fotógrafo Sr. Ayola ha hecho el retrato del Rey núbic, según hemos tenido ocasion de ver, de una manera admirable, y deseoso de darlo á conocer al público, lo hallarán en la galeria del piso bajo de su casa en el Zacatin los que deseen poseerlo.

También hay en ella retratos del Rey hechos á la acuñela y recibe encargos de diversos tamanos como tambien al óleo, al carbon, etc., para despachos particulares y salones de corporaciones, oficinas, etc.

Almoneda

de todos los muebles de una casa, por ausentarse su dueño. Placeta de Tovar núm. 2, al finalizar la calle de Mariana Pineda.

El gran balneario de Nanclores de la Oca (Alava), es el primero del mundo. Las aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y vias urinarias. (Ved el anuncio en 4.ª plana.)

Interesante.

La regeneracion de los olivares; su económico y único cultivo, por Melchor Bueno. Se expone en casa de Pericas, Puerta Real, á diez reales el manual.

Orejuela, dentista,

ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 18 y 20, principal, derecha.

Cuerpo pericial de Aduanas.

Preparacion especial para el ingreso en dicho cuerpo. Esta obra se titula Programa razonado, con las asignaturas que se exigen para el ingreso en el mismo. Primero y segundo ejercicio, resumidas sus asignaturas á lo estrictamente necesario; así es que hay individuo que en seis meses sale victorioso, y otros preparados por obras separadas y antiguas, con dos años de estudios salen reprobados.

Al ingresar en el cuerpo de Aduanas, reciben el título de pericial, ó sea oficial quinto con un sueldo mínimo de 1.500 pesetas y con escala en sus ascensos. Para más detalles, dirigirse al corresponsal en esta capital, D. Rafael Parra, Administracion de este periódico.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
 de BESMUTHO y MAGNÉSIA
 Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestión laboriosa, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
 Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Dentición infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

Enfermedades secretas.

Parte de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulento; blenorragias, gonorreas (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer) espermatorrea, (catarros de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vias urinarias, con las Capasulas balsamicas del doctor Laprusa.—**IMPO-TENCIA**—libilidad de los órganos reñales; su curacion con las **Fildoras regeneradoras**.—**Inyeccion balsamica**: La que más pronto cura el dispareo de los hijos de la uretra reciente y crónica. **Bonorgias** (surgencias) **DEPURATIVO VEGETAL**. Cura radicalmente la sífilis, venerea, úlcera de la boca, gonorrea, herpes y todos los vicios de la sangre.—**LIPAROLADO de Laprusa**. Remedio para la uretritis, gonorrea, venerea y sífilis. **ALMORRANAS**. Segura curacion con la pomada del doctor Cuervo.—**Botica**, calle Bontuzuela, Granada.

Almoneda. Se hace de varios muebles nuevos de todas clases.—Darán razón, D. Masquera, 7.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.
 Al por mayor Sres. Visente Ferrer y Compañía, Barcelona

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER

contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y venaes el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
 Exigir la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamanos.
 Cuidado con las Falsificaciones.
Exigase la Firma de:
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

GRANDES ALMACENES

DE LA SULTANA

NOVEDADES.—SASTRERIA.

Rebajas de precios en todos los artículos como final de estacion.

HIGADO ESTOMAGO **INTESTINO** **RIÑONES VIAS URINARIAS**
 Curación infalible CON EL **AGUA ALOALINA**
 bicarbonatada-cálcico sólica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nancrales de la Oca (Alava).
MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, junio, julio, agosto y setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, **PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4**, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellon, Valencia, Murcia y Almería, **32 pesetas**.
 En Granada puede hacerse encargo y abono en la botica de Rubio Perez.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

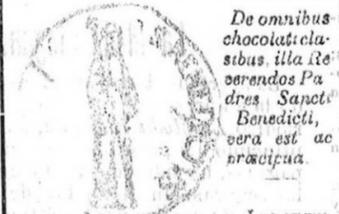
de la Señora **S. A. ALLEN**
 para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
 Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluqueras y Perfumeras.
 D. Positos en Granada, Antonio Fernandez O. Uiz, sucesor de J. S. Burid, Estrella del Norte, Principa, 9 y Méndez Nuñez, 19.

CÁPSULAS MATHEY-GAYLUS

Preparadas por el **DOCTOR CLIN** Premio Montyon
 Las Cápsulas Mathey-Gaylus de Cáscara delgada de Gluten nunca causan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Bienorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vias urinarias.
 Exigirse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Gaylus de CLIN y Cia, de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin.

Cárcel Baja 32 principal.
 Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillaria de rejilla á precios muy baratos.



Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse con el mayor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
 Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.
 En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlos en las casas.
 De venta en la principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 250 y 3 pesetas libra, con cascara, sin ella y á la vainilla.
 De venta en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

Reservativo de la gripe, TRANCAGO O INFLUENZA.

Haciendo uso de: Exigir en el prospecto de Cádiz, se preserva el individuo de este temible enfermedad.
 Se vende en Plaza Nueva, farmacia, en la del Sr. Nuñez y en del Sr. Martínez y calle de D. Dorothea, 7 y 9.
 Precio al fresco, dos pesetas.

Se arrienda un caserío en el Caldero número 10, que linda con el del señor conde de Bona úa.—Darán razón en el mismo.

Almoneda de varios muebles que se hacen con gran ventaja; libros, guarniciones, dos caballos, una barina y un berck.—Pueden verse, de diez á cuatro de la tarde, en la calle de las Tablas, núm. 30.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Preservativo de la gripe.

Haciendo uso del anís de J. O. y la ginebra aromática española de O. (frío de Sordio, de Jerez de la Frontera, se preserva el individuo de tan molesta enfermedad.
 Se vende en el establecimiento de ultramarinos de D. María Gómez, calle de Merenez, 6.—Representante F. Gómez, á quien pueden dirigirse los pedidos.

Se alquila un piso principal con sala de habitacion, lavadero y terraza, en el módico precio de 3250 pesetas mensuales, situado en la calle de San Juan de Dios, número 2 y 4.—Usa como principal situado en la calle del Trillo, número 12.—Darán razón, en la Estrella del Norte, calle del P. Jacopo.

A voluntad de su dueño se vende una casa en la calle del Horno del Haza, número 26, en esta ciudad y otra casa y sitio de tierra, en Dalar.—Para tratar, en la droguería del Santo Cristo, plaza del mismo, Granada.

Gran bazar de camas

ALHONIGA, NUM. 13, en la calle de enfrente de la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacén de hierro y ferrotería de las señoras

Hijos de Ortega

Una s. n. n. n. profesora de primera y segunda enseñanza, á domicilio, á precios sumamente módicos.—Darán razón, Tablas, 8.

Se desea comprar un baño de mármol en la calle de la Gracia, número 11. En la misma casa, se vende un corce para puerta de calle.

Se venden en precio muy arreglado, varias sacas de tierra de secano con chaparrón, libras de toda clase ó gravamen, en término del lugar de P. Pigros.—Gomez, 10, 2º darán razón.

Fundición de bronce y níquel.

Construcción de piezas para bombas, ejes de carruajes, coginetes de máquina, grifos y toda clase de objetos fundidos ó regulados, troceados y concluidos, en toda clase de metales.—Miguel Curato Carrion, calle de Salamanca, núm. 20.

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y Cia Perfumistas
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Acete de Kananga, tesoro de la cabellera, que abriga, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Bolvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del soleo.

De venta en Granada, bazar del Buen Tono, Zacatin, núm. 12.

LA MARQUESA GABRIELA.

Los dos falsos agentes de policía la habían dejado allí, saliendo en seguida; y casi al mismo tiempo penetró un hombre que se adelantó respetuosamente hacia la joven. Era el Marqués Norberto.
 Contempló á Gabriela sin pronunciar una sola palabra, sin procurar volverla á la vida, como si se deleitase en prolongar su desmayo.
 —La creía perdida, y al fin la encuentro—murmuró.—Ya es mía. No se me escapará.
 Gabriela abrió los ojos, los fijó en Norberto sin reconocerle, después paseó una mirada en torno suyo con sorpresa; por último, volvió á mirar al Marqués, y de pronto apareció en su rostro una terrible expresión de espanto.
 —¡Ah!—dijo con voz ahogada.—¿Es V. Norberto sonreía.
 —Sí... sí... Yo, Gabriela; y lo que es ahora no volverán á separarnos. Tranquícese V.; no la contaré á nadie para que la vigilen. En adelante, yo seré quien permanezca siempre cerca de V., hasta el día en que se verifique nuestro enlace.
 El odio profundo que por aquel hombre sentía Gabriela, dió á la joven algún valor. Levantóse, y cerca de él, sin bajar los ojos, como desafiándole:
 —Bien sabe V.—exclamó—que no soy miedosa, y que prefiero todo á la vergüenza de

ser suya. Consentiría morir cien veces á llevar el nombre de V.
 —Ya lo sé, Gabriela—dijo Norberto, después de contemplarla con la ira que revelaba su semblante.—Ya sé que me odia V., y que se casará V. conmigo contra su voluntad; pero no importa: el amor vendrá después del matrimonio.
 —¿Lo cree V.?
 —Estoy seguro de ello. Yo la amo á V., Gabriela—continuó el Marqués.—Podría ahorrrarme esta confesion; sabiendo, como sé, que me desprecia V.; pero no importa; lo repetiré hasta la saciedad. La amo, y me he apercibido de ello cuando desapareció de mi lado, cuando no pude verla con frecuencia... cuando dejé de oír... La amo á V. con toda mi alma.
 Ella se refa. El estaba pálido y profundamente conmovido.
 —¿Para qué mentir?—exclamó la joven.—Lo que V. quiere es mi fortuna, y para apoderarse de ella, ha necesitado cometer un crimen. En todo este asunto, el amor no es más que un pretexto; juguemos limpio. ¿A qué fin, después de haberme revelado como me reveló V. su odiosa maquinacion, trata de hacerme comprender ahora un sentimiento que no puede experimentar y que no existe en su alma?
 —Es una caballerosidad en mí. La amo á usted apesar mio, apesar de los esfuerzos que he hecho para evitarlo.
 —Preferiría que me odiase V., puesto que me causa horror su presencia.
 El Marqués pasó la mano por su frente.
 —¡Gabriela!—murmuró.—¡Gabriela!

Y al pronunciar su nombre, cogió su mano y la acercó hacia sí, contemplandola con una mirada llena de pasión. De pronto retrocedió, rechazandola.
 —¡Oh!—murmuró.—Pero no importa; es necesario que tarde ó temprano llegue V. á amarme.
 —¿Qué se propone V. hacer de mí?—preguntó Gabriela.—¿Va V. á pegarme?
 —He resuelto salir esta noche de París.
 —¿A donde me lleva V.?
 —Al castillo de Corvigay, en Morvan. Allí es donde se celebrará nuestra boda, dentro de breves semanas.
 —¿Supone V. que acabaré por consentir?
 —Estoy seguro de ello.
 —¿Y de qué medio piensa V. valerse para obtener mi consentimiento? Le advierto que eso no será cosa fácil: hoy me siento más fuerte que cuando me encontré en poder de V. por primera vez. Tengo amigos que me buscarán, que me salvarán, que me defenderán.
 —¿Murad?—dijo Norberto con desprecio.
 —Y otros.
 —Oiga V. Gabriela. Para evitar cualquiera rebeldía de su parte, cualquier tentativa de fuga, voy á decirle los medios con que cuento... En Corvigay, adonde llegaremos esta noche, encontrará V. á su padre.
 —¿A mi padre?
 —Sí, la espero á V. El es quien arreglará nuestro matrimonio.
 —Mi padre no le conoce á V., y en cuanto sepa quién es...
 —Usted no le dirá nada, porque estoy segura de que no querrá que ocurra una desgra-

cia. Su padre de V. tiene confianza en mí; está persuadido de que la busco á V., y me propongo decirle que la he encontrado, no sin correr muchos peligros.
 —Yo le diré la verdad.
 —No; V. se la ocultará, porque... ¡oigalo usted, Gabriela. En el momento en que su padre de usted comience á adivinarlo, es hombre muerto.
 La joven se estremeció. Norberto con alma, sin cólera, con lentitud, pero como quien ha tomado una resolución irrevocable, sacó del bolsillo un elegante revólver de seis tiros. Gabriela comprendió instintivamente que su vida dependía de lo que aquel hombre dijera.
 —En cuanto V. diga á su padre la primera palabra para denunciarme—dijo con calma—le mataré. La más insignificante revelacion que haga V. á cualquiera acerca de mis propósitos, será del mismo modo su sentencia de muerte. Por último, si se niega V. á ser mi esposa, prepare el traje de luto; su padre de V. dejará de existir. En Corvigay, donde esperan la vuelta de usted dos nombres que me son completamente adictos, con quienes puedo contar en absoluto, le espian sin cesar; no se apartarán de su lado, y su vigilancia será mayor aún cuando estemos allí. ¡Ah, Gabriela! Créame V.; tola negativa de su parte, es imposible: no tendrá más resultado que la muerte del pobre Bartra. Será V. mi esposa, aun cuando en el momento de nuestra union audiera Murad, ó cualquier otro para salvarla; su intervencion sería inútil. La fuga de V. anticiparía la muerte de su padre; así, pues, de V. es de quien depende que viva ó muera